

DECLARATORIA DESIERTO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA SELECCIONAR TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ALIMENTACIÓN ALMUERZOS Y REFRIGERIOS.

PROCESO: CD-232-2019

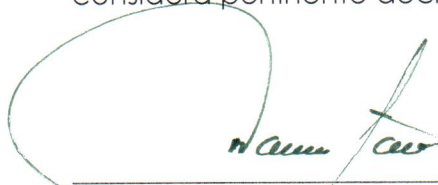
AREA: Administrativa

PROGRAMA: Servicios En Alimentación Almuerzos Y Refrigerios

FECHA: 17 de mayo de 2019

Dentro del proceso de contratación de la referencia, se establecieron las condiciones mediante las cuales PORKCOLOMBIA FNP buscó contratar el servicio de suministro de alimentación y restauración denominado Catering, el cual se surtió con las personas que presentaron sus propuestas, durante la selección tanto el oferte como PORKCOLOMBIA identificaron que habían incurrido en error, dado que las calidades de los suministros esperados por PORKCOLOMBIA y las ofertadas por el oferente variaban en características y precio, dado que continuar con la ejecución de la contratación no hubiera cumplido con las expectativas de PORKCOLOMBIA y si el oferente hubiese sostenido los precios hubiera implicado una pérdida económica sin sustento, las partes evaluaron la posibilidad de no suscribir el mencionado contrato, y de común acuerdo abstenerse a continuar con el procedimiento de contratación, lo cual fue ratificado por sendas comunicaciones entre las partes.

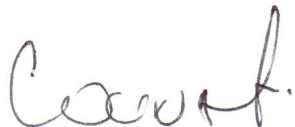
Por lo anterior y en aras de garantizar los principios de la contratación de PORKCOLOMBIA, en especial los de economía, transparencia y selección objetiva se considera pertinente declarar desierto el presente proceso de contratación.



MILIÓN ARLEY CABALLERO LARROTTA

Jefe de Compras

PORKCOLOMBIA – FNP



DIANA CORINA ZAMBRANO MORENO

Vicepresidenta ejecutiva

PORKCOLOMBIA – FNP